

CODIGO NUMERO : 2.013.13.08.04.P6862

ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA : OTORGA
EL SEÑOR ERICK BRYAN MORENO SANTANA; A FAVOR
DEL SEÑOR KELVIN YANDRI LOZANO MARTINEZ.-

CUANTIA : USD \$1,920.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón
Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día
lunes, veintiocho de octubre del dos mil trece, ante mí,
ABOGADA ELSYE CEDENO MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta
Encargada del cantón Manta, comparecen y declaran, por una
parte en calidad de "VENDEDOR", el señor ERICK BRYAN
MORENO SANTANA, soltero, por sus propios y personales
derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme
exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde al número :
uno tres uno cinco seis cuatro siete uno siete cero, cuya copia
fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta
escritura. El vendedor es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de
edad, domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte
en calidad de "COMPRADOR", el señor KELVIN YANDRI LOZANO
MARTINEZ, casado, a quien de conocer doy fe, en virtud de
haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde al
número: uno tres cero nueve nueve cero dos uno nueve guión tres,
cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

Sello
10/29/13

esta escritura. El Comprador es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí el Notario, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA**. - En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de **ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusulas : **PRIMERA : INTERVINIENTES** .- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, el señor **ERICK BRYAN MORENO SANTANA**, por sus propios derechos, a quien en adelante se denominará simplemente **VENDEDOR**; y, por otra parte, el señor **KELVIN YANDRI LOZANO MARTINEZ**, a quien en lo posterior denominaremos "**COMPRADOR**". **SEGUNDA : ANTECEDENTES** .- Declara el vendedor ser dueño y propietario de un cuerpo de terreno signado con el número **DIEZ**, de la manzana

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

"L-Tres", Urbanización "El Porvenir II Etapa", de la parroquia Tarqui y cantón Manta; el mismo que lo adquirió por compra que le hiciera a su favor el señor Jorge Moreno Bravo, en calidad de Agente Oficioso, a la Cia. Inmobiliaria Jolcijos, según consta de la escritura pública de Compraventa, autorizada en la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, con fecha diez de junio del dos mil once; e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el once de julio del dos mil once; comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el frente, con ocho metros y lindera con Calle doscientos noventa y nueve; Por atrás, con ocho metros y lindera con lote número dieciséis; Por el costado derecho, con quince metros y lindera con lote número once; y, Por el costado izquierdo, con quince metros y lindera con lote número nueve. Superficie total de CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS. ACEPTACION DE COMPRAVENTA - declara el señor ERICK BRYAN MORENO SANTANA, que ACEPTA, el lote de terreno materia de este contrato, que adquiriera a su favor el señor Jorge Moreno Bravo, según los antecedentes, por así convenir a sus intereses. TERCERA : VENTA - Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, el señor ERICK BRYAN MORENO SANTANA, por sus propios derechos, vende, cede y transfiere un lote de terreno signado con

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

el número DIEZ, de la manzana "L-Tres", Urbanización "El Porvenir II Etapa", de la parroquia Tarquí y cantón Manta; comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el frente, con ocho metros y lindera con Calle doscientos noventa y nueve; Por atrás, con ocho metros y lindera con lote número dieciséis; Por el costado derecho, con quince metros y lindera con lote número once; y, Por el costado izquierdo, con quince metros y lindera con lote número nueve. Superficie total de CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS.

CUARTA: PRECIO. - El precio pactado por los contratantes es por la suma de UN MIL NOVECIENTOS VEINTE DOLARES, valor que el comprador entrega en este acto al vendedor, quien declara recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme.

QUINTA: DEL SANEAMIENTO. - La venta de este bien se hacen como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentran, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, el

vendedor se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. SEXTA: DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. SEPTIMA : AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta a la portadora de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón MANTA, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. LAS DE ESTILO.- Sirvase usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que esta firmada por el ABOGADO WLADIMIR VINCES S.

Matrícula número: Dos mil quinientos cuarenta y ocho. COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaría, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto,

Wladimir Vincés S.
Cédula Profesional
Número 123456789
Mantua - Esmeraldas

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría de todo
cuanto. DOY FE. - 9



ERICK BRYAN MORENO SANTANA
C.C.No.- 131564717-0



KELVIN YANDRI LOZANO MARTINEZ
C.C.No.- 130990219-3



LA NOTARIA.-



NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

131564717-0



REGULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
MORENO SANTANA
ERICK BRYAN
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1995-10-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

V4344V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MORENO BRAVO JORGE LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SANTANA PALMA YESSSENIA MONSERRATE

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA
2013-10-25

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-10-25

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
TITULAR DEL CEDULADO



[Signature]
Ab. Elyse Cedeno Menéndez
Votaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

CIUDADANIA 130990219-3
LOZANO MARTINEZ KELVIN YANDRI
MANABI/MANTA/MANTA
08 ABRIL 1979
002- 0337 00904 H
MANABI/ MANTA
MANTA 1979



[Handwritten signature]

EDUCACION
CASADO
SECUNDARIA
NESTOR BAUTISTA LOZANO ESTRADA
CLORINDA M. MORALES PARRERA
MANTA
05/09/2020



011
011-0225 1309902193
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
LOZANO MARTINEZ KELVIN YANDRI
MANABI
PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 2
MANTA ELOY ALFARO CENTRO ELO
CANTON PARROQUIA ZONA
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manabí
 Ruc: 13600000001
 Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf: 2611419 / 2611417

TITULO DE CREDITO No. 000189813

6362

OBSERVACION		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO No
(Una recesión por la compra venta de SOLAR ubicada en MANABÍ de la propiedad T.1434)		3-35-13 15-006	120.00	1920.00	88513	199813
VENDEDOR						
C.C.T.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	ALCABALAS Y ADICIONALES			
	MORENO SANTANA ENICK BRYAN	URB. EL AGUAVEIN II ETAPA MZL-3 LINDO	CONCEPTO			
ADQUIRENTE			Impuesto principal			
C.C.T.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	Junta de Beneficencia de Guayaquil			
E30007193	LOZANO MARTINEZ KEVIN YANDRI	NA	TOTAL A PAGAR			
			VALOR PAGADO			
			SALDO			
			15.36			
			4.81			
			18.97			
			18.97			
			0.00			

EMISION: 7/16/2013 11:15 ROSARIO RIHRA
 SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANABÍ
 Srta. Rosario Rihera
 SECRETARÍA DE RECAUDACIÓN

Ab. Elyse Cedeno Cepéndez
 Notaria Pública Cuarta Encargada
 Manabí - Ecuador





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

0265172

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: : MORENO SANTANA ERICK BRYAN
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: EL PORVENIR 3ERA ETAPA MZ-L3 LT. 10
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 264874
CAJA: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
FECHA DE PAGO: 10/07/2013 15:11:32



DESCRIPCIÓN

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Martes, 08 de Octubre de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

PANCO NACIONAL DE FOMENTO 28/10/2013
C/C 10-27-15 76 0 ahorro 7610
H-HM 40 BERTO CUENTA CORRIENTE 28/07/2013
Nro. de Ctas: 0-9903049-9
Módulo: GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABÍ

Referencia: 1086650
Efectivo: 1.00
Total Depositos: 1.00
Cantidad Pagada:

PANCO NACIONAL DE FOMENTO
SUCURSAL MANABÍ
854 28 OCT 2013
Wenny Bravo Alvarez
RECAUDADORA - PAGADORA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALDRADA

USD-1:25

Nº 58785

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a MORFNO SANTANA ERICK BRYAN ubicada en URB. EL PORVENIR II ETAPA MZ-L-3 LOTE 10 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA asciende a la cantidad de \$1920 CO MIL NOVECIENTOS VEINTE 00/100 DOLARES de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA

Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

Afigueroa

Manta, 16 de JULIO del 2013

Ing. Erika Pazmiño

Director Financiero Municipal



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

Nº 103370

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

No. Certificación: 103370

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 16 de julio de 2013

No. Electrónico: 14037

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-35-13-10-000

Ubicado en: URB. EL PORVENIR II ETAPA MZ-L-3 LT#10

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 120,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad Propietario

MORENO SANTANA ERICK BRYAN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1920,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	1920,00

Son: UN MIL NOVECIENTOS VEINTE DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Perin S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros



1836
461
1897



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

28686

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 28686:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 03 de junio de 2011
Parroquia: Tarquí
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol Ident. Predial: 3351310000

LINDEROS REGISTRALES:

Lote signado con número Diez de la Manzana "L Tres" Urbanización "El Porvenir II Etapa", parroquia Tarquí del Cantón Manta, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente con ocho metros y lindera con Calle Doscientos noventa y nueve; Por atrás; con ocho metros y lindera con lote número Dieciséis; Por el Costado Derecho: Con quince metros y lindera con lote número Once; y, Por el Costado Izquierdo: Con quince metros y lindera con lote número nueve. Con una superficie total de CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: El lote descrito se encuentra

L I B R E - D E G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	13 09/02/1946	5
Compra Venta	Compraventa	782 11/07/1984	1.754
Compra Venta	Protocolización de Documentos	945 31/07/1985	2.552
Pianos	Aprobación de Plano Urbanización y	20 30/09/2005	143
Compra Venta	Compraventa	1.802 11/07/2011	30.507

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 4 Partición Extrajudicial

Inscrito el: sábado, 09 de febrero de 1946
Tomo: 1 Folio Inicial: 5 - Folio Final: 5
Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 79
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Organismo/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946
Escriba/Notario/Resolución:
Fecha de Inscripción:



a.- Objeto:
Es de Partición y Compraventa En la que los señores José Luis, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el "El Porvenir II Etapa" ubicado en la parroquia Urbana Tarquí de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos veintidós metros cuadrados de terreno. Del mismo se han realizado desmembraciones. A su vez los señores Jorge Humberto y José Luis Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús

Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores.. solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pre indivisos hasta la fecha . hoy de mutuo acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luis Cevallos Holguin dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente. da a su copropietario don JQRGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luis Cevallos Holguín , con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN , DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO . Transfiriéndose en consecuencia, reciprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios.El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio . por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000000189	Voelcker Carlos	(Ninguno)	Manta
Herederero	13-00665708	Cevallos Holguin Hector Gonzalo	(Ninguno)	Manta
Herederero	80-0000000000187	Cevallos Holguin Jorge Humberto	(Ninguno)	Manta
Herederero	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta

2 / 4 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 11 de julio de 1984

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.754 - Folio Final: 1.756

Número de Inscripción: 782 Número de Repertorio: 1.079

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de abril de 1984

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el Porvenir de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000005201	Inmobiliaria Jolcijos Cia Ltda		Manta
Vendedor	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
Vendedor	13-01542773	Mendoza Segunda Perfecta Dolores	Casado	Manta



3 / 4 Protocolización de Documentos

Inscrito el : miércoles, 31 de julio de 1985

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.552 - Folio Final: 2.553

Número de Inscripción: 945 Número de Repertorio: 1.346

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 29 de julio de 1985

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolizacion de Documento- Acta Entrega Recepcion de Terrenos, a favor de Ilustre Municipalidad de Manta,Norte 60m linderando con la calle 314, Sur, 60m linderando con el cause de estero seco y terrenos del donante, este 380m, linderando con calle planificada,Oeste, 340, m linderando con calle planificada, sobre una



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:17:25 del jueves, 03 de octubre de 2013

A petición de: Sr. Carlos DUGUAS Pineda

Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPEC E VALORADA

CSD-1-25

Nº 84882

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de MORENO SANTANA ERICK BRYAN
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 12 julio 13 de 20

VALIDO PARA LA CLAVE
3351310000 EL PORVENIR 3RA ETAPA MZ-L3 LOT#10
Manta, doce de julio del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERIA MUNICIPAL



Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

9

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON EL ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO MI CARGO, AL QUE ME REMITO.
A PETICION DE PARTE INTERESADA CONFIERO ESTE SEGUNDO
TESTIMONIO ENTREGADO EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO. ESCRITURA NÚMERO: 2013.13.08.04.P.6862. DOY

FE. *Eg*

Elsye Cedeño Menéndez

Ab. *Elsye Cedeño Menéndez*
Notaria Pública Cuarta Encargada
Monta - Ecuador



15/07/13
R17/09/13

Dirección de Avaluos Catastro y Registros	FORMULARIO DE RECLAMO  Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-473 Fax: 2611-474 Correo Electrónico: mimmm@manta.gov.ec
Cedula	
Clave Catastral	3351310
Nombre:	Cecilia Sandoval
Impuesto Principal	Rubros: Cédulas
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	Carpas, Leds
Reclamo:	
	Firma del Usuario
	Fecha:
Informe Inspector:	
	Firma del Inspector
	Fecha:
Informe Tecnico:	
	Firma del Tecnico
	Fecha: 14/07/2013
Informe de aprobacion:	
	Firma del Director de Avaluos y Catastro
	Fecha:

CARELUCHO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

28686



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 28686:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 03 de junio de 2011

Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3351310000

LINDEROS REGISTRALES:

Lote signado con número Diez de la Manzana "L Tres" Urbanización "El Porvenir II Etapa", parroquia Tarqui del Canton Manta, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente con ocho metros y lindera con Calle Doscientos noventa y nueve; Por atrás; con ocho metros y lindera con lote número Dieciséis; Por el Costado Derecho: Con quince metros y lindera con lote número Once; y, Por el Costado Izquierdo: Con quince metros y lindera con lote número nueve. Con una superficie total de CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: El lote descrito se encuentra

L I B R E D E G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	13 09/02/1946	5
Compra Venta	Compraventa	782 11/07/1984	1.754
Compra Venta	Protocolización de Documentos	945 31/07/1985	2.552
Planos	Aprobación de Plano Urbanización y	20 30/09/2005	143
Compra Venta	Compraventa	1.802 11/07/2011	30.507

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 4 Partición Extrajudicial

Inscrito el: sábado, 09 de febrero de 1946

Tomo: 1 Folio Inicial: 5 - Folio Final: 5

Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 79

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luis, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A sí mismo los señores Jorge Humberto y José Luis Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Angel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha, hoy de mutuo acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luis Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito que le está a don José Luis Cevallos Holguín, como que este último es dueño de la otra parte del predio rural y con JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN



, DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO . Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios. El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín con dueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio . por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del e x p r e s a d o p r e d i o E l p o r v e n i r .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000000189	Voelcker Carlos	(Ninguno)	Manta
Heredero	13-00665708	Cevallos Holguin Hector Gonzalo	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000000187	Cevallos Holguin Jorge Humberto	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta

2 / 4 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 11 de julio de 1984

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.754 - Folio Final: 1.756

Número de Inscripción: 782 Número de Repertorio: 1.079

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de abril de 1984

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el Porvenir de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000005201	Inmobiliaria Jolcijos Cia Ltda		Manta
Vendedor	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
Vendedor	13-01542773	Mendoza Segunda Perfecta Dolores	Casado	Manta

3 / 4 Protocolización de Documentos

Inscrito el : miércoles, 31 de julio de 1985

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.552 - Folio Final: 2.553

Número de Inscripción: 945 Número de Repertorio: 1.346

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 29 de julio de 1985

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Documento- Acta Entrega Recepcion de Terrenos, a favor de Ilustre Municipalidad de Manta, Norte 60m linderando con la calle 314, Sur, 60m linderando con el cause de estero seco y terrenos del donante, este 380m, linderando con calle planificada, Oeste, 340, m linderando con calle planificada, sobre una Superficie de 21.600 M2. No dice cuando adquirio la Compañia Jolcijos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000000747	Compañia Inmobiliaria Jolcijos Cia Ltda		Manta
Adjudicatario	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	648	07-jun-1982	983	984
Compra Venta	782	11-jul-1984	1754	1756



[Handwritten signature]

4 / 1 Aprobación de Plano Urbanización y Lotización

Inscrito el : viernes, 30 de septiembre de 2005

Tomo: I Folio Inicial: 143 - Folio Final: 166

Número de Inscripción: 20 Número de Repertorio: 4.727

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de septiembre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Compañía Jolcijos Cia Ltda., comparece ante la Ilustre Municipalidad de Manta, a efectos de entregar áreas sociales, verdes y comunales y áreas en garantías. Anteriormente El Lote No. 28 Mz. J-2 de la Urbanización El Porvenir 2da. Etapa, parroquia Tarquí del Cantón Manta, tenía los siguientes linderos y medidas: Por el frente 10m. Calle 300. Atras, 10m. Propiedad de Hdros. del Sr. Jose Luis Cevallos H. Costado Derecho 26.36m. lote No. 27. Costado Izquierdo 26.74m. Lote No. 29., Area total 265.50M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-000000000173	Municipio de Manta		Manta
Propietario	80-0000000005201	Inmobiliaria Jolcijos Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	782	11-jul-1984	1754	1756

5 / 4 Compraventa

Inscrito el : lunes, 11 de julio de 2011

Tomo: 57 Folio Inicial: 30.507 - Folio Final: 30.519

Número de Inscripción: 1.802 Número de Repertorio: 3.918

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 10 de junio de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El comprador es menor de edad y esta representado por el señor JORGE LUIS MORENO BRAVO en calidad de agente oficioso, Lote de terreno signado con el número Diez de la Manzana "L. Tres" ubicado en la Urbanización "El Porvenir II Etapa" de la parroquia Tarquí del cantón Manta, con una superficie total de C I E N T O V E I N T E M E T R O S C U A D R A D O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000052975	Moreno Santana Erick Bryán	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000005201	Inmobiliaria Jolcijos Cia Ltda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	782	11-jul-1984	1754	1756
Planos	20	30-sep-2005	143	166



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:14:51 del jueves, 11 de julio de 2013

A petición de: *Kelvin Lozano Martinez*

Elaborado por: *Silvia Cruz María Vera Medrano*
130648382-5



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



[Handwritten Signature]
Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



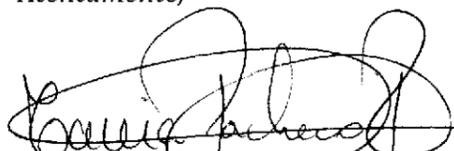
Manta, 10 de julio de 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **LOZANO MARTINEZ KELVIN YANDRI** Con número de Cédula 130990219-3 **NO** se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO , el mismo que **NO** mantiene deuda con CNELEP.

La persona interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


ATENCION AL CLIENTE.

CNELEP S.A.
ATENCIÓN AL CLIENTE